

Resolución de 17 de abril de 2017 del Órgano de selección calificador (Tribunal nº 38) de las pruebas selectivas convocadas por convocado mediante Resolución de 21 de octubre de 2016, de la Subsecretaría (BOE de 11 de noviembre de del Ministerio de Economía y Competitividad, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad: «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana».

Celebrado el 9 de marzo de 2017 el primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad: «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana», convocado mediante Resolución de 21 de octubre de 2016, de la Subsecretaría (BOE de 11 de noviembre de 2016), y una vez finalizado el plazo de reclamaciones a las plantillas provisionales de respuestas, este Tribunal ha resuelto:

PRIMERO. Corregir los errores detectado en PLANTILLA DE RESPUESTAS DE DEL PRIMER EJERCICIO (09/03/17), de forma que:

En el MODELO A

- La respuesta correcta a la PREGUNTA Nº 6 es la C)
- La respuesta correcta a la PREGUNTA Nº 29 es la A)

En el MODELO B

- La respuesta correcta a la PREGUNTA Nº 10 es la C)
- La respuesta correcta a la PREGUNTA Nº 40 es la A)

SEGUNDO. Anular la pregunta nº 27 de MODELO A y n º38 del MODELO B del cuestionario del primer ejercicio de la fase de oposición.

TERCERO. Publicar las plantillas definitivas de respuestas del primer ejercicio de la fase de oposición (modalidad de cuestionarios A y B).

MODELO A

Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación.
Especialidad: «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana». Tribunal nº38.
Acceso Libre.

PREGUNTA - RESPUESTA

1. B	30. A	59. D	88. B
2. D	31. C	60. B	89. C
3. A	32. A	61. D	90. B
4. A	33. C	62. C	91. A
5. B	34. B	63. C	92. D
6. C	35. A	64. B	93. C
7. C	36. D	65. D	94. C
8. B	37. C	66. C	95. B
9. A	38. B	67. C	96. D
10. D	39. D	68. B	97. A
11. A	40. B	69. D	98. D
12. C	41. D	70. A	99. A
13. D	42. C	71. D	100. B
14. C	43. D	72. C	
15. A	44. D	73. C	
16. B	45. D	74. B	
17. A	46. B	75. B	
18. C	47. D	76. D	
19. C	48. B	77. C	
20. C	49. A	78. B	
21. B	50. C	79. D	
22. D	51. B	80. B	
23. B	52. D	81. C	
24. C	53. B	82. B	
25. B	54. B	83. D	
26. C	55. B	84. C	
27. NULA	56. D	85. B	
28. C	57. B	86. A	
29. A	58. B	87. B	

MODELO B

**Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación.
Especialidad: «Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana». Tribunal nº38.
Acceso Libre.**

PREGUNTA - RESPUESTA

1. B	28. D	55. A	82. B
2. A	29. D	56. C	83. B
3. D	30. D	57. B	84. D
4. A	31. B	58. A	85. A
5. B	32. D	59. D	86. D
6. D	33. B	60. C	87. C
7. A	34. A	61. B	88. C
8. A	35. C	62. D	89. B
9. B	36. B	63. B	90. D
10. C	37. C	64. B	91. A
11. C	<u>38. NULA</u>	65. D	92. D
12. C	39. C	66. C	93. A
13. D	40. A	67. C	94. B
14. C	41. A	68. B	95. C
15. A	42. C	69. D	96. A
16. B	43. C	70. B	97. B
17. D	44. B	71. D	98. B
18. B	45. D	72. B	99. C
19. C	46. C	73. C	100. B
20. B	47. D	74. B	
21. B	48. B	75. D	
22. A	49. B	76. C	
23. C	50. B	77. B	
24. C	51. D	78. A	
25. C	52. B	79. D	
26. D	53. B	80. C	
27. C	54. D	81. C	

CUARTO. Publicar el valor de las respuestas correctas y de las respuestas incorrectas de cada pregunta, conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria y a la Nota informativa con los CRITERIOS DE CORRECCIÓN, VALORACIÓN Y SUPERACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, publicada el 8 de marzo de 2017:

- Valor de la respuesta correcta: 25/99 puntos.
- Valor de penalización por respuesta incorrecta: -0,25 x (25/99 puntos) puntos.

La puntuación se expresará con dos decimales y el redondeo se realizará a la cifra más baja cuando el tercer decimal sea inferior a cinco, y a la cifra más alta cuando el tercer decimal sea igual o superior a cinco.

QUINTO. Publicar la relación de los números correspondientes a los exámenes que han superado la puntuación mínima de 12,5 puntos exigida para superar el primer ejercicio de la fase de oposición con un mínimo, a su vez, de 7,5 puntos entre las preguntas correspondientes a los temas del grupo de materias del programa («Centros de Referencia en Biomedicina y Salud Humana»), con indicación de la puntuación obtenida.

MODALIDAD A		
Nº EXAMEN	PUNTUACIÓN PROGRAMA ESPECÍFICO	PUNTUACIÓN TOTAL
187	9,03	12,75
194	9,72	13,19
197	12,44	15,66
204	9,79	14,08
207	12,06	16,48
211	13,01	16,92

MODALIDAD B		
Nº EXAMEN	PUNTUACIÓN PROGRAMA ESPECÍFICO	PUNTUACIÓN TOTAL
226	10,29	13,51
229	10,42	14,52
230	9,53	14,58
233	8,78	13,01
235	9,97	13,64
236	9,66	13,89
239	9,60	13,38
242	8,90	12,75
248	9,53	13,01
249	11,99	16,92
252	9,85	13,64
255	8,27	12,37

SEXTO. Convocar el acto de apertura pública de la plica que contiene la copia del ejercicio que identifica los números de los exámenes con los datos de los opositores, con el fin de dar a conocer la identidad de aquellos aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición de la presente prueba selectiva, el próximo **jueves 20 de abril de 2017 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios Aplicados Formación e Investigación.**

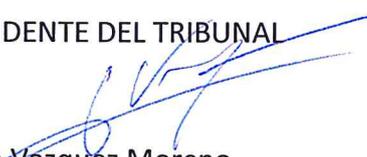
SÉPTIMO. Convocar a los candidatos arriba relacionados al segundo ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el **22 de mayo de 2017 a las 15:30 horas en la Escuela nacional de Sanidad, aula Pedro Díez, Avenida Monforte de Lemos, 5, Madrid.**

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 17 de abril de 2017

Lo que se publica para general conocimiento en **Madrid a 18 de abril de 2017.**

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Julio Vázquez Moreno